

# Presentación

Desde hace más de veinte años, el Consejo Nacional de Rectores (Conare) y las cuatro universidades públicas existentes en ese momento (UCR, ITCR, UNA y UNED), conjuntamente con la Defensoría de los Habitantes y con el respaldo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se atrevieron a iniciar una aventura inédita en Costa Rica: subsanar la gran deficiencia que significaba no tener información confiable y sistematizada que aportara un conocimiento claro sobre la realidad del país. Nació así el *Informe Estado de la Nación*, que este año llega a su vigesimoprimera edición consecutiva, dando a conocer el país que tenemos, para poder delinear la Costa Rica que queremos.

En aquel tiempo, el mundo y nuestro país se preparaban para dejar atrás el siglo XX y cruzar el umbral esperanzador del año 2000. En ese período de transición entre dos siglos, se esperaba que el Estado de la Nación viniera a llenar ese vacío de información, lo que se consideraba esencial para valorar el avance de Costa Rica en la nueva era del conocimiento.

Ha transcurrido una década y media del nuevo siglo y el Informe ocupa un lugar importante entre los documentos más esperados, año con año, en nuestra sociedad. La información recogida, sistematizada y suministrada a la ciudadanía, constituye la mejor radiografía de la situación del país en cada período estudiado. En la actualidad, es un insumo

básico para orientar y evaluar los procesos decisivos en los distintos campos del acontecer nacional.

En cada una de sus entregas, el *Informe Estado de la Nación* lleva el pulso del país e incluye nuevas investigaciones y hallazgos, aumentando así la plataforma de datos sobre la situación nacional. De este modo, el Informe se amplía y se renueva cada año, de acuerdo con la permanencia y la renovación de las tendencias que van marcando el devenir de la sociedad costarricense.

El Estado de la Nación se ha adaptado a los cambios experimentados en el entorno, y ello se refleja tanto en su contenido y proyección, como en su estructura institucional. A partir del Undécimo Informe (2005) dimos un paso adelante para trascender la fase de diagnóstico e incorporar análisis sobre opciones de política pública para atender temas relevantes de la agenda nacional, aportando además una perspectiva comparada con las mejores prácticas observadas en otros sitios del planeta. Creamos entonces la sección “Debates para el desarrollo”, cuyo propósito es retroalimentar más directamente el debate público y los procesos de toma de decisiones en temas clave para el desarrollo de Costa Rica.

El año pasado, junto al análisis regular en los temas social, económico, ambiental y político, el Informe realizó una lectura de largo plazo, con un capítulo especial que revisó las dos últimas décadas desde

la perspectiva del ritmo y características del desarrollo humano en el período cubierto por las veinte ediciones del Estado de la Nación. Para este año, se profundiza en el tema del ordenamiento territorial con énfasis en el crecimiento urbano en el valle Central y los costos que implica la falta de planificación en este campo.

Desde el 2003, y en el marco del Conare en asocio con la Defensoría de los Habitantes, el Informe se construye con la participación de un numeroso grupo de investigadores -en su mayoría de las universidades estatales- y se financia, primariamente, por medio de los recursos que el país otorga cada año a las universidades públicas. Al presentar este nuevo

Informe, queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento al equipo de investigación, difusión y demás colaboradores que han tenido la responsabilidad de realizar de manera ininterrumpida este trabajo; a los miembros del Consejo Consultivo por su orientación y valiosos aportes a lo largo del proceso de elaboración del Informe; al personal de la OPES; a todas las personas que por distintos medios han nutrido este trabajo con comentarios y sugerencias, y al pueblo de Costa Rica, que espera con anhelo y esperanza la entrega anual del *Informe Estado de la Nación*.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.  
NOVIEMBRE DE 2015



JULIO CÉSAR CALVO ALVARADO  
Rector  
Instituto Tecnológico de Costa Rica  
Presidente del Conare



MONTSERRAT SOLANO CARBONI  
Defensora de los Habitantes de la República



HENNING JENSEN PENNINGTON  
Rector  
Universidad de Costa Rica



ALBERTO SALOM ECHEVERRÍA  
Rector  
Universidad Nacional



LUIS GUILLERMO CARPIO MALAVASI  
Rector  
Universidad Estatal a Distancia



MARCELO PRIETO JIMÉNEZ  
Rector  
Universidad Técnica Nacional



EDUARDO SIBAJA ARIAS  
Director  
Oficina de Planificación de la Educación  
Superior (OPES)